



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE  
RESPONSABILIDAD SOCIAL  
CMRS-ACT-EXT-08-2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el cinco de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 14h45 se instala la Sesión Extraordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión Extraordinaria.

Asisten a la presente Sesión los siguientes Miembros del Consejo:

- Concejala Renata Moreno, Presidenta del Consejo;
- Luis Quezada, en representación de César Mantilla de la Secretar de Inclusión Social;
- Diego Enriquez, en representación de Verónica Arias de la Secretaría de Ambiente;
- Cristina Solís, en representación de Álvaro Maldonado de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad (SPDC);
- Alfonso Abdo Félix, Secretario Técnico, Representante de CONQUITO;
- Rubén Tapia, Representante de la Economía Popular y Solidaria;
- Tania Tamariz, Representante del Sector Comercial;
- Wilmer Pérez, Representante del Sector Industrial;
- Galo Quizanga, representante de ONG's que promueven el desarrollo;
- María José Troya, representante de los Consumidores;
- Segundo Chicaiza, representante de Vinculación de la Comunidad;
- Israel Preciado, representante del Instituto de la Economía Popular y Solidaria (IEPS)

Además, se registra la presencia de las siguientes personas: Diego Calderón y Emilia Ramírez como asesores de la Concejala Renata Moreno; Nathaly Verdesoto del IEPS, Daniela Ugazzi y Andrea Cerón de CONQUITO.

El Orden del Día de la Sesión Extraordinaria es el siguiente:

1. Aprobación del Acta CMRS-ACT-EXT-2-07-2016.
2. Bienvenida por parte de la Presidencia del CMRS a los nuevos miembros del CMRS.
3. Presentación por parte de la Secretaría Técnica del CMRS de la propuesta "Feria de la Sostenibilidad" para Hábitat III.
4. Presentación de las líneas generales de acción del CMRS de acuerdo a la Ordenanza N°084 y Plan de trabajo para la creación de una estrategia del CMRS 2016-2019.

**PUNTO UNO.- APROBACIÓN DEL ACTA CMRS-ACT-EXT-2-07-2016.**

Se recuerda a los Miembros que después de cada Sesión la Secretaría Técnica del CMRS envía el acta de la Sesión por correo electrónico para conocimiento y emisión de comentarios de los Miembros.



La Presidenta del CMRS constata que la mayoría de Miembros que asistieron a la sesión anterior y quienes son los que podrían aprobar el acta no asistieron por lo cual se mociona que esta Acta se la apruebe en la próxima sesión del CMRS.

**Resolución: Se aprueba por votación unánime que el Acta de la Sesión Extraordinaria CMRS-EXT-2-07-2016 se apruebe en la siguiente Sesión del CMRS.**

**PUNTO DOS.- BIENVENIDA POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DEL CMRS A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CMRS.**

La Presidenta del CMRS da la bienvenida a los nuevos Miembros y constata que el CMRS no es un consejo ni municipal, ni estatal ni privado sino que es un consejo mixto de ciudadanos comprometidos que buscan generar y trabajar por estrategias para hacer del DMQ un territorio sostenible y responsable.

**PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CMRS DE LA PROPUESTA “FERIA DE LA SOSTENIBILIDAD” PARA HÁBITAT III.**

Alfonso Abdo introduce el punto comentando los resultados de la Semana de la Sostenibilidad y la Feria del 2015. Comenta que con el anterior CMRS se hizo un trabajo de análisis de la propuesta del CMRS para el 2016 y que, considerando que en octubre es la conferencia Hábitat III en Quito se ha determinado como estrategia para la Feria el anclarse a la propuesta municipal “Campus de Ciudades Sostenibles” liderado por la Secretaría de Ambiente a realizarse del 16 - 20 de octubre de 2016.

Daniela Ugazzi realizó la presentación de la propuesta de la Feria de la Sostenibilidad. (Presentación adjunta).

Rubén Tapia sugirió que exista un espacio cultural promovido desde el CMRS dentro de la Feria. Adicionalmente, preguntó la opción de que si existe la posibilidad de que se mantenga la campaña de la Semana de la Sostenibilidad para dar continuidad al trabajo.

Alfonso Abdo en su calidad de Secretario Técnico del CMRS comentó que se ha realizado un trabajo técnico a nivel comunicacional entre los equipos de la Secretaría De Ambiente y de ConQuito con el fin de determinar la pertinencia de que este año se siga manteniendo “La Semana de la Sostenibilidad” y se concluyó que con la coyuntura de Hábitat III la Semana de la Sostenibilidad se perdería con los diferentes eventos e iniciativas que van a coexistir en la semana del 17 al 20 de octubre y que es mejor que se maneje una sola comunicación dentro del “Campus de Ciudades Sostenibles”.

Sin embargo, se mostró que el logo de la Feria mantiene la misma estructura que el de la Semana con el fin de posicionar visualmente el mensaje a la ciudadanía.

Diego Enriquez en representación de la secretaría de Ambiente comentó que la agenda del “Campus de Ciudades Sostenibles” será parte de la gran agenda de los eventos de Hábitat III y que en ella coexisten conferencias a nivel internacional y local



de diferentes sectores y públicos objetivos y que de hecho se puede ampliar con alguna oferta cultural como lo propone Rubén Tapia.

La Presidenta del CMRS propone que se analice a detalle las bases y la propuesta de la Feria por los Miembros vía correo electrónico y por medio de una mesa de trabajo el día miércoles 10 de agosto desde las 14h30 en las instalaciones de ConQuito.

**Resolución: Se aprueba por votación unánime que la Secretaría del CMRS envíe las bases para la participación en la Feria de la Sostenibilidad a los Miembros y que estos hagan sus comentarios o cambios en control de cambios hasta el día miércoles 10 de agosto.**

**Adicionalmente se aprueba que se organice una mesa de trabajo el día miércoles 10 de agosto desde las 14h30 en las instalaciones de ConQuito con el fin de trabajar en los últimos detalles antes de lanzar las bases.**

**PUNTO CUATRO.- PRESENTACIÓN DE LAS LÍNEAS GENERALES DE ACCIÓN DEL CMRS DE ACUERDO A LA ORDENANZA N°084 Y PLAN DE TRABAJO PARA LA CREACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DEL CMRS. 2016-2019.**

La Secretaría Técnica presentó los lineamientos que el anterior CMRS estructuró en un taller participativo con el fin de generar bases para el trabajo estratégico del CMRS para el 2016-2019:

- 1) Incidencia en política pública
- 2) Generación de conocimiento
- 3) Promoción /posicionamiento de la RS y del CMRS

Tania Tamariz solicitó que se envíe el informe completo del taller realizado para ver el proceso de construcción de estos lineamientos.

Renata Moreno recuerda que uno de los ejes de acción en los que debe trabajar el Consejo Metropolitano Responsabilidad Social de acuerdo a lo establecido en la ordenanza es la articulación de acciones, programas y proyectos de responsabilidad social.

**Resolución: Se aprobó de manera unánime que para la próxima sesión se debían topor estos temas urgentes:**

1. **Determinación de un día en el mes para hacer las sesiones ordinarias.**
2. **Elección de Vice Presidencia del CMRS.**
3. **Definición del Comité de selección para la Feria de la Sostenibilidad (4 miembros)**

**Al igual que se aprobó de manera unánime que los miembros del CMRS enviaran la información de las personas encargadas de la comunicación en sus entidades con el fin de que se realice una reunión de trabajo entre comunicadores y concretar una estrategia integral del CMRS a nivel de la página web y a nivel de las redes sociales.**

Sin que haya comentarios, se levanta la Sesión Extraordinaria del CMRS a las 16h00.



**ANEXO**

1. PPT SESIÓN 5 DE AGOSTO
2. BORRADOR: BASES PARA LA FERIA DE LA SOSTENIBILIDAD
3. AYUDA MEMORIA SOBRE TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS A TRABAJAR DEL CMRS
4. INSTRUCTIVO DE LA ORDENANZA N°084